CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
01 JUN. 2022 13:31:13
Entrada 218748

Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Francesc Xavier ERITJA CIURÓ

Diputado

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Xavier Eritja Ciuró**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 01 de junio de 2022

Xavier Eritja Ciuró
Diputado
G.P. Republicano

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
01 JUN. 2022 13:31:13
Entrada 218748

ESQUERRA REPUBLICANA

SOBIRA-NISTES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la Asociación de Esclerodermia Castellón (ADEC), la Enfermedad Pulmonar Intersticial Difusa (EPID) fibrosante progresiva o fibrosis pulmonar progresiva es una enfermedad rara y se caracteriza por la limitación paulatina que provoca en la capacidad ventilatoria de quien la padece. Tal limitación de la capacidad pulmonar produce discapacidad, disnea (ahogo y falta de aire), severa limitación para actividades de la vida diaria y laboral, pérdida de calidad de vida y una alta mortalidad temprana (supervivencia de menos de 5 años).

"Nintedanib" es el único fármaco aprobado por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) para dicha enfermedad. El coste mensual del tratamiento es de unos 2400€, lejos del alcance de la mayoría de los bolsillos del Estado español. Su inclusión en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud (SNS) ha sido descartada por la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos, la última vez el pasado 4 de abril.

Por todo ello, formulamos las siguientes **PREGUNTAS**:

1. ¿Va a reconsiderar el Gobierno español su decisión de no incluir el medicamento en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud? En caso negativo, ¿Va a facilitar el acceso a dicho medicamento por medio de otras vías al margen de su inclusión en la prestación farmacéutica del SNS?

2. ¿Propone el Gobierno español alguna alternativa terapéutica para tratar la enfermedad pulmonar intersticial asociada a la esclerosis sistémica (EPI-ES)? En caso afirmativo, ¿Cuál?

3. ¿Propone el Gobierno español alguna alternativa terapéutica para tratar la fibrosis pulmonar idiopática (FPI)? En caso afirmativo, ¿Cuál?

4. ¿Propone el Gobierno español alguna alternativa terapéutica para tratar el resto de las enfermedades pulmonares intersticiales (EPI) fibrosantes crónicas con un fenotipo progresivo? En caso afirmativo, ¿Cuál?

5. ¿En cuanto cifra el Gobierno español el impacto presupuestario que supondría la inclusión del medicamento en la prestación farmacéutica del SNS?

01 JUN. 2022 13:31:13 Entrada: 218748